

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E13-2017</b> <b>SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD'S) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1281700</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD DE CRÉDITO</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicadas en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por la **C. Idalid Georgina Sánchez Guerrero**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

La **C. Idalid Georgina Sánchez Guerrero**, fue asistida por el **C. Librado Espinosa Morales**, Titular del Área Requirente y Técnica, siendo esta la Subdirección Corporativa de Normatividad de Crédito, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y su modificación publicada el día 19 de febrero de 2016, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx). -----

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, **no se recibieron solicitudes de aclaración** a la Convocatoria a través del Sistema de Compras Gubernamentales Compranet. -----

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E13-2017</b></p> <p><b>SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD'S) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1281700</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD DE CRÉDITO</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

por parte de los licitantes, por lo que prevalece todo lo solicitado y especificado en la Convocatoria a la Licitación y sus Anexos. -----

The screenshot shows the CompraNet interface. At the top, it displays the time '03:08 PM CST - Central America Time' and the user 'ANTONIO ARELLANO VILLAFAN'. The main content area shows the bidding process details for 'Procedimiento: 790022 - SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD'S) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO'. It also lists the 'Expediente: 1281700' and the 'Fecha y hora de apertura de propuestas: 08/15/2017 01:00:00 PM'. Navigation tabs include 'Administración del Procedimiento', 'Monitoreo de Licitantes', 'Grupo de Evaluación', 'Fallo', and 'Módulos: Bases Corporativas y Licitantes'. A 'Crear Bases' button is visible on the right.

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E13-2017 SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD'S) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1281700</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD DE CRÉDITO</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 "Entrega de Proposiciones", inciso E) de la convocatoria a la licitación se ratifica que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.

Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **ocho de marzo de dos mil diecisiete**, vía electrónica a través del Sistema CompraNet a partir de las trece horas.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada ésta junta, siendo las trece horas con quince minutos, del día veinticuatro, del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

Esta Acta consta de **4** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Idalid Georgina Sánchez Guerrero	Gerencia de Adquisiciones		

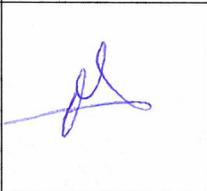
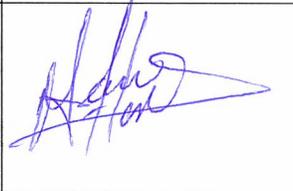
**POR EL ÁREA TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Librado Morales Espinosa	Subdirector Corporativo de Normatividad de Crédito		

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E13-2017</b> SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD'S) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1281700</p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE NORMATIVIDAD DE CRÉDITO</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
María Eugenia Flores Solano	Coordinación de Área Jurídica de Apoyo a la Administración en la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta		

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Aldo Adrián Sebastián de Diego Parroquín		

-----FIN DEL ACTA-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

